ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

NIPSEMEDICAL CIA. LTDA.

Celebrada el Miércoles, 24 de abril del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, al duodécimo cuarto día del mes de abril de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía NIPSEMEDICAL CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el señor Carlos Ricardo Espin Cunha y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 510 participaciones de un dólar cada una.
2. El ingeniero Carlos Ricardo Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones de un dolara cada una.
3. El ingeniero Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 240 participaciones de un dolara cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 1.000,00 (un mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.
3. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

4. Aprobación especial para compra de Activo Fijo.
5. Temas varios.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2012**

   El doctor Marcelo Espín Cunha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2012, el cual es revisado por el Ingeniero Carlos Ricardo Espin Cunha, presidente de la Compañía y el Ing. Alejandro José Espin Cunha, socio. El informe es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. **Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.**

   Toma la palabra el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades del Ejercicio Económico 2012. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. **Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

   En el ejercicio económico 2012, la compañía arrojó utilidades bruta por un valor de US$38.956,57 El Gerente General sugiere a los socios que estas utilidades no sean distribuidas.

   Los socios, luego de las respectivas de liberaciones, aprueba por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual no se procederá a repartir las utilidades y por ende no entregar dividendos a los socios.

4. **Aprobación especial para compra de Activo Fijo.**

   El Doctor Marcelo Espín Cunha expone a la Junta de Socios, que debido al giro del negocio, se ha visto indispensable que se adquiera un camión marca HINO 500, modelo FC9JJSA, de 7.6 toneladas de capacidad para el transporte de los insumos y medicinas para que sean entregados en mejores condiciones a nuestros clientes.

En base a esta información, los socios aprueban por unanimidad la compra del mencionado activo fijo.

5. **Temas varios.**
    a. El Ingeniero Alejandro Espin Cunha, toma la palabra y recomienda la contratación de una Firma Auditora. Después de varios minutos de deliberaciones, los socios aprueban por una unanimidad autorizar al Gerente General, la contratación de una firma auditora para que verifique la información financiera de la empresa para los periodos 2012 y 2013.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.

Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Presidente- Accionista

Dr. Marcelo Espín Cunha
Gerente- Accionista

Ing. Alejandro José Espín Cunha
Accionista